

CONVOCATORIA

A Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local de la Mancomunidad de Servicios Sociales del "RÍO MULA", que tendrá lugar el próximo día **04 de Diciembre de 2.017**, a las diecinueve horas (**19'00**), en la Sala de Juntas de la Sede de la Mancomunidad, sita en C/ Hospital, s/n, de Mula.

En cumplimiento de la Resolución del/la Sr/a. Presidente/a de la Mancomunidad, tengo a bien convocarle a la Sesión anteriormente expresada con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1.** Aprobación, en su caso, acta de la sesión anterior.
- 2.** Aprobación, en su caso, de solicitudes del IV Plan de lucha contra la pobreza infantil.
- 3.** Aprobación, en su caso, de ayudas I Plan Mancomunado de lucha contra la pobreza energética 2.017.
- 4.** Aprobación, en su caso, del convenio suscrito con el Ayuntamiento de Mula para la prestación de redes y sistemas informáticos.
- 5.** Aprobación, en su caso, de la prórroga del contrato para la prestación del servicio de atención temprana con la empresa Servicios de Atención Temprana y Tratamientos Santa Elena S. Coop.
- 6.** Aprobación, en su caso, de las bases para la contratación de un/a trabajador/a social en relación con la propuesta de concesión de subvención de la Consejería de Familia e Igualdad de oportunidades, para el incremento de un profesional de Trabajo Social.
- 7.** Propuesta de creación de un Centro Mancomunado de atención a víctimas de violencia de género y de solicitud de financiación del mismo a la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.
- 8.** Aprobación, en su caso, de solicitud a la Consejería de financiación para el desarrollo de un programa de empleabilidad para personas en riesgo de exclusión.
- 9.** Dar cuenta de las resoluciones de la presidencia.
- 10.** Aprobación, en su caso, de gastos y facturas.
- 11.** Informes Presidencia.
- 12.** Ruegos y Preguntas.

Mula, a 29 de Noviembre de 2.017.

EL SECRETARIO DE LA MANCOMUNIDAD,

Recibí el original a _____ de _____ de 2.017

